

2

Guayaquil, 02 de Febrero del 2015

Señor

CRISTOBAL LUIS ILLINGWORTH GARCIA

Ciudad.-

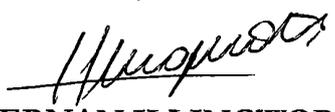
De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **"ECUAALGAS S.A."**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones contemplados en los Estatutos Sociales.

Sus deberes y atribuciones constan en los Estatutos de la Compañía que forman parte de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigesimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el 24 de Noviembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de Diciembre del 2009.

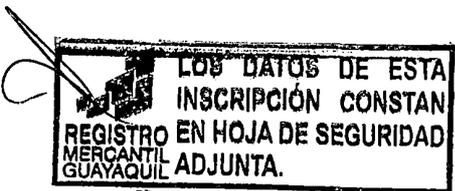
Como Gerente General de la Compañía tendrá las atribuciones y deberes señalados en la Ley y en los Estatutos Sociales. En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente,


HERNAN ILLINGWORTH GARCIA
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **"ECUAALGAS S.A."** para el cual he sido reelegido.- Guayaquil, Febrero 02 del 2015.


CRISTOBAL ILLINGWORTH GARCIA
C.I. # 0909069080


LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.

176398

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:5.682
FECHA DE REPERTORIO:02/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:15:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUAALGAS S.A.**, a favor de **CRISTOBAL LUIS ILLINGWORTH GARCIA**, de fojas **4.320 a 4.322**, Registro de Nombramientos número **1.435**.

ORDEN: 5682



Guayaquil, 05 de febrero de 2015


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: /

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1055034

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABUL
R E C I B I D O

HORA:
04 MAR 2015 11:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle